EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 27 de Marzo de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración:
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 607

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en *Partos*, y *enfermedades de las Vias Genito-Urinarias*.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.os 130-136.

LA FUNERARIA

V.da de Hontiyuelo

Fundada el año 1870

Esta agencia dispone de dos **carruajes fúnebres**, propiedad de la casa, ademas para las familias que lo deseen, sigue teniendo el serio y elegante servicio en hombros.

Servicio para pobres con caja: 10 pesetas.

Mayor Principal, 134 y 136

PALENCIA

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral, n.º 230, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se vende tinto y clarete, en la acreditada bodega del tabladillo, de D. Román Zarzosa, Plazuela de Cervantes, á 0,30 céntimos litro.

Carnecería de Julio García

Pasaderas de D.ª Ursula, se vende carne de vaca con hueso a 1,40 kilo, sin hueso a 2 pesetas kilo, ternera a 2,50 kilo.

Cera de Vitoria

marca Quintín Ruiz de Ganna

Calidades **Maxima** y **Notabili** fabricadas ambas segun interpretación auténtica del Prescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

PRECIOS DE FABRICA

Descuentos á las Comunidades y Asociaciones religiosas.

Depósito exclusivo en esta provincia:

Casa JULIAN DIEZ

á donde pueden dirigirse los pedidos.

CARTA DE MADRID

Marzo 26

Sr. Director:

Como presumíamos y anunciamos la noticia del llamamiento de los excedentes del cupo actual, para recibir instrucción militar, originó gran revuelo al ser conocida en los círculos políticos. Buena parte de culpa de que tal aconteciera, tuvo sin duda la manera poco hábil con que Dato facilitó la noticia del acuerdo del consejo, y también influyó en ello seguramente el hecho de que el Gobierno se haya descuidado demasiado en ir preparando a la opinión del país, en cuanto a la necesidad imprescindible en que estamos, dado el grave momento porque la política mundial atraviesa, de estar apercibidos como hemos sostenido en anteriores crónicas, para hacer valer sagrados derechos de nuestro país sin que ello indique el más remoto propósito de quebrantar nuestra neutralidad.

Por fortuna el país español es grandemente sensato y la prensa, patriótica siempre, aunque calumniada, y a estas horas la tranquilidad renace y se prepara la opinión para saber que ese camino hay que seguirle y que no por ello deben surgir alarmas. No vamos a entrar en un período de aventuras locas.

Ni el Gobierno ni el país han perdido la cabeza hasta el punto de sentir anhelos suicidas, pero sí vamos, como indicábamos en crónica de no hace muchos dias, á cambiar nuestro traje de neutrales indefensos por uno también de neutrales, pero de neutrales vigilantes, expectantes, precavidos, armados en la medida conveniente para no ser en el concierto mundial, un país del que se pueda prescindir atropellando sus derechos en momentos críticos de la historia del mundo que no pueden tardar en llegar. Quietos, pero despiertos. Quietos y dormidos como algún tiempo permanecimos, no era posible seguir dado el giro de los acontecimientos mundiales sin incurrir en responsabilidades graves ante la historia.

Nuestro aislamiento de la convulsión actual, no puede ni debe ser tal como los problemas están planteados, tan absoluto que sea para las demás potencias una garantía de que hacemos renunciación de derechos nuestros que son sagrados y acaso atropellados, vejados y desposeídos de algo más que de derechos.

La responsabilidad de tal probable desastre nacional, ni éste ni ningún Gobierno hubiera podido aceptarla sin ser responsable del delito de lesa patria.

Esta es la situación en que todos deben alentar al gobierno, aunque éste haya sido poco hábil en preparar al país para que no se alarmase en el instante del cambio de gesto en nuestra actitud neutral. España neutral, ahora que su neutralidad no inspira el menor recelo a ninguno de los beligerantes sin llegar al extremo de una movilización, porque por fortuna estamos más lejos que otras naciones, que movilizaron o movilizan, del foco del conflicto europeo, debe hacerse de los mayores recursos militares para su defensa. Y eso es lo que con la medida que tal revuelo provocó y con otras adoptadas por los ministerios de Marina y Guerra se está haciendo por el gobierno.

Antes de ahora, conducta como ésta, hubiera sido ocasión de suspicacias por parte de algún beligerante. Ahora, consolidada nuestra neutralidad, no. Es medida que sin alarmar a nadie fuera, le avisa que existe España, que tiene unos derechos y una fuerza cotizable en defensa de ellos si el caso llegara y nada más. Es un acto de presencia, es dar fé de vida, y más que eso, de que queremos vivir, de que no somos un país que ha renegado de su historia, ni menos aun de sus esperanzas de engrandecimiento y más que de engrandecimiento, de deseo de disfrute, del respeto y de la consideración universal.

Aparte esto, no pasa nada. Es completamente falso que se piense, ahora al menos, en ocupar Tanger. Medida que no repudiamos si precisara adoptarla como antes de ahora hemos indicado. Tampoco hay nada, absolutamente nada, de propósitos intervencionistas relacionados con la vecina república portuguesa. Lo que sí hay, son lazos de una amistad cada vez más estrecha entre nuestro Gobierno y el lusitano. Acaso hasta negociaciones para llegar en plazo no lejano a una estrecha inteligencia entre los dos países hermanos, inteligencia tan amplia como sea posible. De relaciones comerciales, quizá hasta de organización militar. Posiblemente una unión ibérica espiritual y de fuerza, que sin borrar las fronteras hiciera una las aspiraciones, los deberes y los derechos de las dos naciones, en una gran compenetración de sentimientos y de intereses.

No asalte, pues, a nadie ningún temor, pero nadie sea tan pobre de espíritu que se amilane ante la situación del mundo y piense, ni un momento solo, que debe España renunciar a cosas que decorosamente son de todo punto irrenunciables.

M.

Las procesiones de Semana Santa
EN PALENCIA
en relación con el arte

(*Conclusión*)

Quedábamos ayer sentada la absoluta necesidad, para que los sentimientos se desarrollen en el concepto que se desee, de cuidarse con especialidad de la presentación exterior de todas las cosas que al asunto hagan referencia, llevando a ellas la mayor *propiedad* y *detalle* que pueda conseguirse.

En esa presentación de lo que, con un fin determinado, se somete al juicio público, hay que procurar ante todo, la propiedad, la estética y hasta pudiera decirse el arte; por que el arte existe no solo en las cosas tangibles sinó también en lo espiritual, en los sentimientos y muy señaladamente en el de la piedad cristiana y en el amor a Jesús, puesto que cabe ejercitarle con más fervor, con más delicadeza, con más sublimidad.

Hoy se exige mucho; y dada la superficialidad de sentimientos y la poca atención que en esta época presente se presta a determinadas cosas, no hay más remedio que cuidarse escrupulosamente de amoldar aquellas a la nueva manera de verlas; al menos hasta conseguir que las personas más indiferentes *atiendan*. Por que la facultad de la *atención* es una de las bases del buen juicio; después de la atención vienen la observación y la reflexión. Puesta ya en actividad la facultad imaginativa se impone el *método* en las impresiones recibidas, depuradas después por la razón.

Hay, pues, que disciplinar el espíritu por medio de la atención; y al que atienda hay que presentarle las cosas regularizadas y en forma agradable, para que adquiera hacia ellas mayor simpatía, evitando por el contrario la antipatía y la repulsión a las cosas que por no estar presentadas con propiedad y gusto artístico, desagradan.

Una representación cualquiera, encomendada a quien, cultivando el arte, sabe imprimir propiedad y verdad en la exposición de los hechos, interesa, deleita y hasta *conmueve*.

El propio tema, igual asunto, tratado por persona sin aptitudes para darle importancia, o que prescinde de detalles interesantes, aburre o causa irrisión, precisamente en aquellos mismos momentos más culminantes de la obra, en donde el otro actor conseguía *meter en un puño* el corazón de los espectadores.

Pues de igual modo esa propiedad y delicadeza en la propiedad de las cosas en cuantos elementos forman o integran una procesión, influyen notablemente en el desarrollo de las creencias religiosas.

Recordemos a Alonso Cano, gran pintor y escultor español, que cuando a la hora de su muerte el confesor le presentó un crucifijo para que de él implorase arrepentimiento, le rechazó, a pesar de ser buen creyente, diciendo: «que me traigan otro mejor hecho o solamente una cruz.»

Y es que Alonso Cano, que tantos crucifijos y cuadros religiosos había producido, representando a Cristo con líneas artísticas de dulzura y mansedumbre, no podía en un crucifijo de mala talla, con un semblante acaso repulsivo, ver reflejados el perdón y la piedad que él implorase en tan críticos momentos.

No cabe duda, pues, que en ayuda de la piedad cristiana hay que contribuir a la mayor devoción que inspiren las imágenes, en cuanto dentro del buen gusto el sentido de la vista reclama; y hay, como dije ayer, que desarrollar y perfeccionar el sentimiento de la belleza en relación con el amor y la piedad de un corazón cristiano.

Aquí en Palencia se tiene bastante descuidada la educación estética, factor importante de la enseñanza artística, por que se desconocen sus ventajas. No se procura cultivar el buen gusto, pues por el contrario parece que va degenerando, dando lugar a una enfermedad de espíritu que adormece los sentidos.

Y menos mal que tienden a contrarrestar en mucho esta sensible *desgracia* las dos Escuelas de Dibujo y modelado que desde hace bastantes años tenemos en Palencia; la *Municipal* a cargo del digno profesor señor Pacheco y la de la *Propaganda Católica* que con reconocida competencia también y una constancia a toda prueba, dirige del propio modo el señor Nanclares; academias que con gran número de alumnos de ambos sexos, están haciendo un beneficio inmenso a la ciudad, cooperando a la educación de los sentimientos de la belleza, de los que pueden derivarse los sentimientos del orden y como consecuencia los de hacer justicia.

Hay, pues, que procurar a toda costa, que se propague la enseñanza del *Dibujo*, al menos como elemento social educativo, para saber presentar las cosas con arte.

Estas procesiones de Semana Santa en las que tanto domina la dulzura de sentimientos, reclaman mayor cuidado de detalles en su presentación.

El año pasado señalaba yo ligeramente algunos de estos, para que tomándoles en cuenta se procurase no colocar objeto alguno extraño sobre las andas de las imágenes; que el clarinero (*tururú*) no tocase en tono mayor dando las notas musicales *do do mi* como a llamada de tropa sino en tono menor las de *sol sol do* que producen ese reflejo lúgubre que conmueve; y que al menos en el cuadro que cierran las procesiones y que con los uniformes de las comisiones militares y las magníficas túnicas de los cofrades, resulta un conjunto de gran efecto, no se permita que lleven las *horquillas* de las andas, chiquillos desaliñados y reñidores, a quienes poco costaría facilitar un uniforme de monaguillo, para que el conjunto no se descomponga.

Un redoblante con caja enlutada, y con algo de sordina que, como en otras poblaciones, fuese en el centro de la procesión para marcar el paso, sosteniendo siempre la atención al acto, es de gran necesidad; como es esencialísimo el que en los intermedios en que no toque la Banda de música, no deje de actuar el redoblante, aunque las imágenes estén detenidas. El suspender ese compás del paso, hace muy mal efecto. El señor Queipo debe de tenerlo en cuenta y en vez de un redoblante, ponga dos si es necesario, para que alternen en su cometido.

Lo que no puede pasar sin una modificación radical es la falta de corrección en el público, estrechando, ahogando constantemente el paso de las procesiones, por el afán insensato de colocarse lo más junto posible á ellas.

No hay más remedio que ocuparse de este esencialísimo detalle, y no consentir que el público, y sobre todo las mujeres que son las que más debieran de interesarse en cooperar al lucimiento del acto, se empeñen en cerrar el paso, dejando, (aun en las calles muy anchas), solo dos metros de vía á los que van en la procesión.

Esta resultaría mucho más brillante y todos la verían mejor si las personas se colocasen en las aceras, dejando completamente libre toda la calzada de la calle.

El medio de conseguirlo es bien sencillo, sin necesidad de apelar a esfuerzos de contención y menos de violencia. Basta con encargar á los que con velas van en filas, que ellos sin decir ni una palabra á las gentes que se empeñan en estacionarse en medio de la calle, se salgan y marchen, por detrás de aquéllas, por la orilla de las aceras; y esas gentes que se apercibirán de estar en medio ridiculamente estorbando, puesto que detrás les queda sitio de sobra, pronto se apresurarán á retirarse fuera de la línea ó anchura que á la procesión corresponde ocupar.

A la salida de la procesión de la tarde, el viernes Santo, debiera de colocarse durante los 10 minutos que dura el paso de aquélla por la 1.ª boca Plaza, una cadena desde la esquina de la Librería Española hasta la 1.ª columna del nuevo *Asilo* para que esa escuadra de terreno que la procesión necesita para volver á la calle Mayor, ocupando todo el centro asfaltado, quedase completamente libre. El tránsito público puede hacerse durante esos momentos, por los soportales.

Veremos si las Cofradías a quienes más interesa, recogen este detalle de tanta importancia para el mayor realce de la procesión.

Dispensadme que, aun plagiándome a mi mismo, vuelva a insistir este año en las mismas observaciones que hice en el anterior, pues solo son sugeridas éstas por el buen deseo de cooperar, aunque modestamente, al merecido impulso y mayor ornamentación posible que debe de darse a estas magníficas procesiones de Semana Santa, en beneficio del culto católico y del engrandecimiento de esta ciudad de Palencia, dando pruebas de su abolengo artístico y de su gloriosa tradición de piedad cristiana.

La regeneración de España, vendrá seguramente por el arte: en él, como hemos visto, pueden tambien tener gran apoyo las creencias religiosas para que en todo impere el *orden* en sus diferentes manifestaciones.

Con gran Fé... y mucho dibujo, se puede llegar a la perfección en el sentir y en el obrar.

MANUEL JUNCO

Información general

De la Región

León

Automóvil detenido.—En la carretera de Madrid, cerca de Valdelafuente, un individuo que conducia un carro, hizo parar a un automóvil en el que viajaban el ingeniero don José López y su esposa, amenazándoles con disparar su revólver si echaban a andar de nuevo antes de que el carro hubiera pasado, para que no se le espantasen las caballerías.

El suceso fué denunciado al gobernador, quien ordenó a los guardias de Seguridad la detención del carretero, cosa que efectuaron anoche mismo.

Castilla la Vieja

Burgos

Hallazgo de un cadáver.—En el patio de la casa números 24 y 26 de la calle de Santander fué encontrado el cadáver de don Teodoro Guerrero Perdiguero, conocido industrial y persona muy apreciada en Burgos.

Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Castilla la Nueva

Guadalajara

Durante la noche anterior, se ha cometido un importante robo en Cabanillas del Campo.

Los ladrones penetraron por una ventana en la casa de doña Josefa Aldeanueva, que vive acompañada de una criada anciana, y después de hacerlas confesar el sitio donde ocultaban el dinero, se apoderaron de él, huyeron, dejando amarradas y amordazas a la dueña y criada.

Lo robado asciende a unas 18.000 pesetas.

Asturias

Oviedo

Le timan 5 000 pesetas.—Por el tan socorrido «timo» del portugués, hoy fueron sustraidas 5.000 pesetas a un vecino de esta capital.

Se da el caso de que el timado fué sereno en esta ciudad durante muchos años.

Hace algunos días, tres individuos se presentaron al aludido vecino, proponiéndole la realización de un negocio, para lo cual deberían aportar 5.000 pesetas cada uno.

Quedaron citados los tres sujetos aludidos y el que iba a ser su víctima, para la tarde de ayer en la estación de los Ferrocarriles Económicos.

Los cuatro acudieron a la cita. Cada uno de los tres falsos negociantes presentaron un sobre, entregándoselos al exsereno, el cual llevó también el suyo con las 5.000 pesetas.

Cuando los desconocidos se vieron en posesión del sobre del incauto vecino, huyeron precipitadamente.

El perjudicado se fué a casa, y al abrir los sobres se encontró con que contenían sólo papeles. En seguida se trasladó a la Inspección de Policía, dando cuenta de lo que ocurría.

Ignórase hasta ahora el nombre de la víctima.

Andalucía

Cadiz

Detención de sacos de harina.—La policía detuvo 400 sacos de harina, hasta que se averiguó que iba destinada a Canarias para abastecimiento del Ejército.

Sevilla

Rosalito gravísimo.—Según telegramas de Sevilla, en el pueblo de Pilas se ha celebrado una fiesta taurina a la que asistieron numerosos forasteros de Córdoba y Sevilla deseosos de ver matar a Machaquito.

El primer toro fué banderilleado por Joselito y Machaquito.

El cuarto toro, grande y cornalón correspondía matarle a Joselito, pero el novillero Rosalito le pide que se le ceda, a lo que accede Joselito.

En el primer pase Rosalito es empitonado por el cuello, zarandeado y corneado horrorosamente.

Cae al suelo desangrándose por el cuello.

La desgracia causa enorme impresión.

El diestro es conducido a la enfermería.

El escándalo que se promueve es inenarrable.

Los banderilleros Cuco, Posturas y Magritas, con estoques, apuñalan al novillo.

El público, indignado, increpa a los toreros.

Al salir estos de la plaza, crece el escándalo.

Rosalito fué llevado a Sevilla enun automóvil e ingresó en una clínica.

Hállase gravísimo.

Los médicos dicen que si el asta del novillo hubiera penetrado un centímetro más en el cuello, el torero hubiera quedado muerto en la plaza.

La herida la tiene en la región infrahioidea, interesándole la piel y los músculos y rompiéndole el asta el hueso hioides.

La hemorragia fué enorme.

Rosalito hállase decaidísimo. No puede hablar.

Un labrador ofrece las tierras al Gobierno.—Con motivo de haberse negado los colonos a sembrar garbanzos, por estar prohibida la exportación de dicha leguminosa, el rico labrador don Miguel Sánchez Dalp ha puesto a disposición del Gobierno 700 fanegas de tierra para sembrar garbanzos o lo que estime más conveniente.

La guerra europea

Manifestaciones de un exministro turco

Sofía.—Un periódico de esta capital publica las siguientes manifestaciones hechas por el exiministro turco Talaat Bey:

«Si Bulgaria ataca a Turquía, el ejército de esta se retirará sin lucha.

Si Rumanía después de hecha la paz por Alemania, invade Bulgaria, el ejército turco ocupará la Tracia occidental y la Bulgaria meridional.»

Intento de fuga

Petrogrado.—Un nieto del literato ruso, conde León Tolstoi, que estaba prisionero de los austriacos ha intentado fugarse de la prisión, siendo sorprendido en el momento que trataba de evadirse.

El prisionero ha sido internado en una fortaleza.

Chinos y japoneses

Londres.—Le comunican al diario *Morning Post* desde Tientsin que reina gran excitación en Shantung, a consecuencia del desembarco de tropas japonesas.

Mil japoneses desembarcarán en Tsianfu, en donde la situación es muy tirante.

El Gobierno chino está muy alarmado por la actitud del Japón.

Refugiados griegos

Atenas.—De un millón quinientos mil refugiados griegos que pasaron al terreno helénico, después de las guerras balkánicas, dos quintas partes han sido internados por cuenta del Gobierno griego.

Lo gastado por éste con tal motivo asciende a doce millones de francos.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial de la campaña facilitado por el Gobierno francés a la prensa a las once de anoche dice como sigue:

«En Bélgica en la región de Nieuport ha habido violentos combates de artillería. Más al Sur, conquistamos al Norte de Saint George, más allá de nuestras líneas, una granja.

En Champaña, hubo bombardeos que no fueron seguidos de ataques de infantería.

En Lorena al Norte de Bsdonvillers, hemos consolidado el terreno ganado desde el día 22 del actual.

En la Alsacia en Reichskerkopf, los alemanes lanzaron contra nuestras trincheras un líguido inflamable sin resultado alguno.

Nuestros aviadores han bombordeado los hangares de zeppelines de Frascati y la estación de Metz.

Lanzaron media docena de bombas, produciendo gran pánico.

Los aviones a pesar de los disparos hechos por los alemanes regresaron a nuestras líneas.

Tambien bombardearon los cuarteles de Sstrasburgo».

Parte oficial alemán

Norddeich.—Un despacho de Berlín da cuenta del siguiente parte del Gran Cuartel General alemán referente a la campaña en Francia y Bélgica:

«Cerca de Combres, los franceses intentaron recuperar las posiciones que habían perdido, atacando las posiciones alemanas. La lucha ha sido tenaz, siendo rechazados.

En Reichskerkopf continúa la lucha».

EN LA AUDIENCIA

El homicidio de Paredes

Momentos antes de suspenderse la sesión en la mañana de ayer, se pronunció por el Jurado el siguiente veredicto:

1.ª Severino Vián Barón, ¿es culpable de haber disparado varias veces una pistola browings, sobre las tres de la tarde del 23 de Abril último, en la plaza de la villa de Paredes de Nava, contra Vicente Infante Alvarez, causándole con los proyectiles alguna o diferentes heridas, entre ellas la fractura doble de la cuarta costilla en su parte anterior, lesionando la pleura derecha, el pulmón del mismo lado, el diafragma y el hígado; y otra herida que atravesó la pleura, el pulmón izquierdo, el corazón en su aurícula derecha y el pericardio, cuyas heridas le produjeron la muerte instantánea?—SI.

2.ª La misma para Pablo Vián.—SI.

3.ª Encontrándose el Severino Vián en un café ¿se le acercó su hermano Pablo diciéndole «Vicente ha pegado un tiro a Manuel», refiriéndose al cuñado de ambos Manuel Calvo?—SI.

4.ª ¿Salieron inmediatamente a la calle, donde sacó el Severino una pistola?—SI.

5.ª ¿Llegó a la plaza el Pablo con una browings en la mano?—SI.

6.ª ¿Al verle Vicente, salió a su encuentro empuñando un revolver?—SI.

7.ª ¿Hizo el Vicente un disparo con el revolver?—SI.

8.ª Disparó seguidamente el Severino, causándole las heridas a que se contrae la primera pregunta?—SI.

9.ª Disparó seguidamente el Pablo, causándole las heridas a que se contrae la 1.ª pregunta?—SI.

10. ¿Tenía el Pablo licencia para usar arma?—NO.

11. ¿La tenía el Severino?—NO.

12. ¿Nació el Pablo Vián el 18 de Junio de 1898?—SI.

13. En la ocasión a que se refiere la 3.ª pregunta, dijo además el Pablo al Severino «vámonos»?—NO.

14. Al salir del café en la ocasión a que se refieren las preguntas 3.ª y 4.ª ¿se fué el Pablo a su casa a recoger un arma?—NO.

15. ¿Se quedó el Severino a la puerta de la casa de Agapito Fernández?—SI.

16. ¿Fué allí advertido por alguno de los que le rodeaban que a Manuel nada le había ocurrido?—SI.

17. ¿Volvió el Pablo con la Browings en la mano con la que se quedó en medio de la plaza porque le cogieron para que no continuara en tal actitud?—SI.

18. ¿Fué también advertido para que guardase el arma?—SI.

19. ¿La guardó por el momento?—SI.

20. Al notar el Pablo que el Vicente se encontraba en un extremo de la plaza, ¿volvió a sacar el arma y diciendo «a por él», subió precipitadamente a su encuentro?—NO.

21. ¿Bajó al propio tiempo el Vicente al encuentro del Pablo?—SI.

22. ¿Lo hizo porque le advirtieron las personas que estaban en la plaza que los hermanos Vián iban en su busca?—SI.

23. ¿Salió en ese momento el Severino del soportal donde se encontraba del lado opuesto y de costado al Vicente y haciendo un semicírculo avanzó hasta colocarse detrás del mismo con otra pistola en la mano?—SI.

24. Fué entonces cuando los hermanos Vián, respondiendo a unidad de pensamiento y cogiendo entre dos fuegos al Vicente, dispararon sus pistolas contra el mismo?—SI.

25. Momentos antes del hecho a que se contraen las dos primeras preguntas ¿disparó el Vicente Infante un revólver contra Manuel Calvo, hermano politico de los procesados, produciéndole una lesión en la cadara derecha que necesitó para su curación ocho días?—SI.

26. Al salir del café los hermanos Vián en la ocasión a que se contraen las preguntas 3.ª y 4.ª ¿intentaron enterarse de lo ocurrido?—SI.

27. Fueron tranquilizados por algunas personas que les dijeron que al Manuel nada le había ocurrido, y que por lo tanto guardasen las pistolas que llevaban y se retirasen a su casa?—SI.

28. Accedieron a estas amonestaciones los hermanos Vián, guardando las pistolas que llevaban y disponiéndose a marchar a su casa?—SI.

29. Al notar el Vicente Infante que los hermanos Vián estaban en la plaza, bajó desde el Alto de la misma, donde se hallaba, llevando en la mano un revólver y diciendo «yo más perdido que estoy ya no me pongo?—SI.

30. ¿Se acercó el Vicente al Pablo Vián, y cuando se hallaba a una distancia de tres ó cuatro pasos de éste, hizo un disparo contra el mismo?—SI.

31 ¿Fué en este momento cuando disparó contra el Vicente Pablo?—SI.

32 ¿Fué en este momento cuando disparó contra el Vicente el Severino?—SI.

Con los informes de derecho y sentencia se invirtió la sesión de la tarde, que no terminó hasta las once menos cuarto de la noche.

El señor Fiscal solicitó 12 años y 1 dia de reclusión para Severino Vián y 6 años y 1 dia de prisión mayor para Pablo.

La acusación privada 14 años para el Severino y 8 años y 1 dia para Pablo.

Las defensas solicitaron que la sala estimara la exención completa de responsabilidad para ambos procesados.

Dictada sentencia, se dió lectura de ella por el señor Ponente, sentando en sus considerandos que procesados é interfecto se colocaron en situación de riña, y se condena a Severino Vián a doce años y un dia de reclusión temporal, y a Pablo Vián a seis años y un dia de prisión mayor, como autores de un delito de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, más la especial de la edad en cuanto al Pablo, accesorías correspondientes y pago de costas, y a que indemnicen a los herederos del interfecto en dos mil pesetas, condenándoles además por la falta de uso de armas sin licencia a 25 pesetas de multa a cada uno.

***

El lunes, a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Antolín Ballesteros y tres más, por delito de robo.

Abogados, don Juan Díaz Caneja, don Cesar Gusano y don Enrique Bail.

Procuradores señores Polanco y Gómez Casado.

Un cambio en política

El miércoles por la tarde empezó a circular el rumor y en la mañana del jueves tomó constancia, de que el diputado a Cortes por el distrito de Astudillo Baltanás, don Jerónimo Arroyo, se separaba del partido conservador, ingresando en las filas liberales.

A medida que la noticia se comunicaba de unos a otros políticos, causaba no poca sorpresa y eran muchísimos los comentarios que se hacían a la determinación del señor Arroyo.

Nosotros prescindimos de acoger en estas columnas el rumor hasta que tuviera confirmación por parte del interesado y éste nos lo hace conocer hoy, por medio de la carta que dirige al jefe de la política provincial conservadora Excelentísimo Sr. D. Abilio Calderón y el manifiesto a los electores del distrito, documentos que nos ruega demos cabida en estas columnas, para que sean conocidas las causas que le impulsan a tomar la resolución de separarse del partido conservador.

La carta dice así:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Mi querido Abilio: Seguramente que ha de producirte alguna extrañeza mi carta; pero considero este el momento más oportuno para manifestarte mi propósito de separarme del partido conservador, el que, con tanta fortuna y provecho para esta provincia, diriges como jefe insustituíble en ella.

Donde he tenido ocasión, por ser oportuno, manifesté mi disconformidad con la prohibición de la reunión de las Diputaciones castellanas y censuré la presentación á las Cortes, por el actual Gobierno, del proyecto de Zonas neutrales. No estimo además conveniente hacerme solidario de la actuación conservadora en la política local, y estas circunstancias han determinado mi propósito de separarme del partido; hoy que está en el Poder y que mis relaciones personales contigo especialmente y con todos los demás, no pueden ser más cordiales.

Como ves, no está inspirada mi resolución por cuestión personal o mezquina, y sí solo está inspirada en el orden de las ideas y del convencimiento que tengo de que podré, dentro de mi modestia, ser mas útil a mi país en el partido liberal.

Ten por cierto, que el cumplimiento de mis deberes políticos, nunca podrá ser obstáculo para que rinda el culto debido a la amistad particular y para que siempre tenga hacia tí el cariño de hermano y el respeto al hombre que tantos beneficios reporta a esta nuestra querida provincia.

Te abraza tu affmo. hermano,

JERONIMO ARROYO

Palencia 24 de Marzo de 1915.

***

He aquí el manifiesto:

Al Distrito de Astudillo-Baltanás

Creo cumplir un deber dando cuenta al Distrito que represento en Cortees, de mi ingreso en el partido liberal que reconoce como jefe al Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Como podréis ver por «la carta abierta» que dirijo al Excmo. Sr. don Abilio Calderón, no está motivada mi resolución por cuestión alguna personal, no voy pues al partido liberal a vengar ningún agravio; voy tan solo con el convencimiento que tengo de que podré ser allí más útil a mi país. Sabéis todos, por ser notorio, lo que ha venido ocurriendo en el turno de los partidos conservador y liberal en el poder, desde que dejó de representar en Cortes el Distrito de Saldaña el excelentísimo señor Conde de Garay. Cuando el partido liberal regía los destinos de la nación, parecía abrirse un paréntesis en la vida de esta provincia; paréntesis que se cerraba al volver al poder el partido conservador, que reanudaba su obra o traía nuevas iniciativas. No había, pues, continuidad en el trabajo y eso determinaba grandes pérdidas y retrasos.

Voy al campo liberal, recogiendo el ofrecimiento solemne que en la inauguración de las obras de transformación del Canal de Castilla en Canal de riego, hizo el Excmo. Sr. don Santiago Alba, de que el partido liberal sería el continuador de las obras iniciadas por el partido conservador.

No quiero, por eso trato de evitarlo, que el carro del progreso de esta provincia, se *atasque* al llegar el partido liberal al poder; es preciso, como dice el ilustre castellano, «adelante el carro».

Es propósito firme, que he de llevar a cabo con resolución irrevocable, apartar de la política las luchas personales; porque toda nuestra actividad y nuestro trabajo habremos de emplearlos en el engrandecimiento de nuestra provincia, no permitiendo, si nuestras fuerzas nos lo consienten, que nadie nos lleve ventaja en la obra del resurgimiento de Castilla.

Ya veis que es un estímulo noble de emulacion el que me guía, y observad, que ningún cargo he hecho a los que hasta ayer fueron mis correligionarios, al contrario, hago su mayor elogio, juzgando con justicia la labor del partido conservador, porque quiero empezar en mi nueva actuación política, dando ejemplo de respeto, por que respeto y justicia, pediré también para el partido liberal cuando juzguen sus actos.

Mi conducta en lo futuro será continuación de la que hasta aquí observé.

Ya sabeis pues, electores, la nueva orientación que he de seguir y las causas y propósitos que a ella me llevaron. Yo estoy tranquilo por lo que respecta a la rectitud de mi intención y en cuanto conozca el juicio que vosotros formáis de mi resolución, veré lo que he de hacer en lo que atañe al acta que me entregásteis y si he de seguir ó no representándoos en las actuales Cortes.

Trabajaré en la reorganización del partido liberal de esta Provincia, para lo que solicito el concurso de todos los buenos liberales, que contaremos, así me lo tienen ofrecido, con el resuelto apoyo de los Excmos. Srs. Condes de Romanones y de Garay y del Ilustre Castellano don Santiago Alba.

Ardua es la labor, pero con entusiasmo y decisión en el trabajo espero confiado que la política liberal será grandemente beneficiosa a los intereses de esta provincia.

JERÓNIMO ARROYO

***

Según nuestras noticias ayer mañana fué presentado el señor Arroyo al conde de Romanones, por los señores don Santiago Alba y el conde de Garay, haciendo el diputado por Astudillo su adhesión a la política liberal, en la que desde hoy figura el señor Arroyo, el cual regresó esta mañana de Madrid.

UNA BODA

A la hora que entra en máquina este periódico se están verificando en la S. I. Catedral los desposorios de la distinguidísima señorita Mercedes Sanz G.ª de Veas, con nuestro querido amigo don Manuel López-Francos Robledo.

La novia viste elegantísimo traje de desposada y él el uniforme de Caballero de la Inclita Orden Militar del Santo Sepulcro a que pertenece.

Apadrinan la nupcial ceremonia doña Asunción G.ª Veas de Sanz, madre de la novia, y el oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Robustiano, hermano del novio.

Como testigos firman el acta don Cándido Pastor, don García Muñoz Jalón, don Angel Merino, don Jerónimo Arroyo y don Ramón Sanz.

Entre los novios y sus familias se han cruzado los siguientes regalos:

De la novia al novio, botanadura de brillantes montada en platino y reloj de oro.

El novio a la novia, aderezo de brillantes, montado en platino, consistente en pulsera, *pendantif* y pendientes y cinco trajes.

La madrina, una sortija de brillantes, montada en platino.

El padrino, una artística figura de bronce.

Los padres de la novia, un estuche completo de cubiertos de plata.

La madre del novio, muebles de comedor y salón.

Hermanos de la novia, juego de plata y cristal para licor y dos bandejas de plata.

Hermanos del novio, aparato de luz para comedor y servicio completo de cristal y loza.

Además el nuevo matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos de sus amistades.

Los invitados en bastante número y de familias muy distinguidas, se trasladarán desde la iglesia a la morada de los señores de Sanz, en donde serán obsequiados con un espléndido «lunch» servido por el Central Hotel Continental.

El fotógrafo señor Rodríguez Alonso ha hecho varias fotografías del nuevo matrimonio y grupo de invitados.

Los ya señores de Francos-Robledo, a quien felicitamos deseándoles venturas no interrumpidas, saldrán esta noche en el correo con dirección a Madrid y Andalucía, donde se proponen pasar una temporada.

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana domingo habrá tres secciones de cinematógrafo a las cinco, siete y nueve media, proyectándose como hemos venido anunciando, la película más sensacional de las conocidas de 2.600 metros

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

cuyas fotografías en número de más de sesenta, de los episodios principales, se hallan expuestas hoy en la sastrería del señor Ordás y librería de Alonso Hijos, en donde se podrán ver todas durante todo el día de mañana.

Conato de incendio

Entre ocho y media y nueve de la noche de ayer, se inició un incendio en la fábrica de piedra artificial que posee en la carretera de Grijota el arquitecto don Jerónimo Arroyo.

En los primeros momentos se dijo que era en la fábrica de maderas y esto causó gran alarma.

Afortunadamente el fuego se sofocó apenas iniciado, siendo innecesario el servicio de incendios que se empezó a trasladar por los bomberos.

En Herrera de Pisuerga, ha sido detenido el joven Dionisio Espinosa, fugado de la casa paterna.

Un robo

La noche del 20 del actual se cometió en el apartadero de Nogales de Pisuerga, un hurto de 46 kilogramos de trigo de uno de los vagones que se hallaban para descargar en dicho desvío, habiendo dejado abandonado el autor una talega con la cantidad da trigo expresada porque venía sin duda el guarda de noche de la vía.

Practicadas gestiones para esclarecer el hecho, han sido detenidos en Prádanos el autor del hecho y el cómplice del mismo, Valeriano Fernández Fernández y Juan Ruiz Iglesias, de 26 y 67 años de edad, respectivamente.

El Juzgado de Alar, entiende en el asunto.

La Dirección general del Tesoro público traslada a esta Delegación de Hacienda la Real orden circular por la que se dispone la apertura el día primero de Abril próximo, de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

El señor Inspector de Sanidad ha dirigido al señor Alcalde de esta capital, con fecha de hoy, un oficio referente a la sustitución de retretes antiguos por «Water-closts», como medida de higiene y en atención a que con fecha 28 de Enero último se publicó por la alcaldía un bando recomendando dicha sustitución, sin que hasta ahora se haya cumplido con tal requisito, como así se lo han manifestado varios vecinos al señor Inspector de Sanidad, el cual vuelve a insistir en la conveniencia de que se dicte otro nuevo bando sobre el particular, recordando la anterior disposición.

Dicho inspector de Sanidad participa a la alcaldía que se establezcan «Water-closet», o sean retretes con sifón y aparatos para descarga de agua en todas las viviendas de casas, situadas en calles o plazas donde haya alcantarilla y conducción de agua del río, o se las dote de estos servicios y cuyo alquiler sea de 20 pesetas o más mensuales.

Retretes con sifón, sin aparato de descarga de agua, en todas las viviendas de casas situadas en las demás calles y plazas de la población, cualquiera que sea el alquiler de ellas.

En la Secretaría de este Instituto general y técnico, se ha recibido el título de bachiller a favor de don Tomás Peña Ruíz Ogarrio.

Hoy se ha inaugurado el período de vacaciones de Semana Santa en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Mañana, fiesta nacional

Mañana 28 se cumplirá el cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, declarado fiesta nacional, como saben nuestros lectores.

S. S. el Papa Benedicto XV, ha concedido, con este motivo, grandes indulgencias y privilegios.

Desde hoy hasta mañana a media noche, Porciúncula o indulgencia plenaria (Toties Quoties), tantas cuantas veces, con confesión, comunión y preces por la fe, etc., se visiten las iglesias de Carmelitas, su Venerable Tercera Orden, Teresianas, Centros de Inscripción y la de la parroquia señalada por el señor Obispo.

En todas las iglesias de España, indulgencia plenaria por una sola visita, con las condiciones anteriores.

Se colgarán e iluminarán los edificios públicos de toda España, suplicándose lo mismo a los particulares.

Más carreteras

A la lista que ayer publicamos y cuyas órdenes fueron firmadas por el Director general de Obras Públicas, hay que agregar las siguientes:

De la carretera de Valladolid á Santander en las proximidades de Hijosa, á la de Membrillar á Herrera en Sotobañado, por el término de Espinosa, Villaprobedo.

Carretera que partiendo de la de Cubillas de Cerrato á la de S. Isidro de Dueñas á Burgos, por Cevico, Valle, Baltanás el empalme con la citada de San Isidro, pasando por Valle y Soto de Cerrato en término de Ontoria.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón a las cuatro de la tarde:

«Vito», pasodoble, S. López; «María Jesús», polka, Giménez; «Entre el Júquer y el Turia», capricho, Giner; «La Tierruca», fantasía montañesa, Santa María; «Violetas», valses, Waldteufell; «Todo son nubes», pasodoble, R. San José.

Terminado el concierto en el paseo del Salón, la música se trasladará a la plazuela de las Carmelitas, donde ejecutará varios números de su repertorio, con motivo de la fiesta de Santa Teresa.

Señoras

Para comprar paraguas, velos tul, blusas, delantales, y corsés, visite V. «El Barato» comercio de tejidos y novedades de Eutiquio Arnillas, que acaba de recibir las últimas novedades a precios muy económicos.

Velos tul, desde 0,15 céntimos.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo 9

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Obreras

Se necesitan obreras para fábrica tejidos.

Dirigirse: Director fábrica tejidos, Caldas de Besaya (Santander).

Perro de caza

Se agradecerá a la persona que haya recogido ó sepa el paradero de uno marca Ster, color café, que atiende por Cor, lo entregue ó de aviso a su dueño, Angel Gato, calle de Burgos, Teatro.

Academia de corte y confección

de ropa blanca, se hace equipos y toda clase de prendas, tan bien como en las mejores casas de España y el extranjero.

Directora: **Encarnación G. Llorente**

CALLE NUEVA, 14

MERCADOS

Palencia, 27.—Después del día de ayer, lluvioso y triste, ha amanecido hoy también cubierto y con tendencia a llover de nuevo.

Los negocios paralizados, pagándose hoy la fanega de trigo a 59,50 y 60 reales, centeno a 42, cebada a 26 y avena a 24.

Valladolid, 26.—El mercado continúa en igual estado que hace días, sin que en nada haya variado la situación del mismo.

Los tenedores aguardan persistentemente, creyendo que el precio se ha de elevar, siendo las operaciones escasas.

Hoy efrece la plaza a 62 50 pagándse a 62. En Arévalo Medina, Nava del Rey Cantalapiedra a 60 50.

Peñafiel a 62'50 y Rioseco a igual precio.

La demanda es escasa y las ofertas regulares sin que se hayan registrado operaciones.

En el detall las entradas fueron hoy por el Canal de 300 fanegas que se pagaron a 60 50 y 61 y por el Arco 100 a 60.

A 48 ofrece la plaza centeno, a 47 en Peñafiel y Aranda.

Se ofrece cebada a 28'50.

A 21'50 y 22 se ofrece la avena en la plaza según procedencia.

En general la demanda es escasa en todos los granos y las ofertas son regulares.

Rioseco, 26.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 59 reales. Las ofertas se hacen a 62.

La cebada se cotizó a 80.

Se vendieron en este mercado 740 arrobas de queso pata de mulo a 58 reales arroba.

Tiempo bueno.

Nava del Rey, 26.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo superior a 60 reales las 94 libras; nuevo a 59; centeno a 45 las 92; cebada a 28 la fanega; algarrobas a 35.

Harina 1.ª a 21, 2.ª a 20 50, 3.ª a 20.

Vino blanco nuevo a 28, viejo a 80 y tinto a 21.

El tiempo bueno; los sembrados prosperando y las labores se hacen en condiciones superiores.

Barcelona, 26.—Se ha vendido trigo de Sigüenza a 61; de Salamanca a 60.

Llegaron 8 vagones trigo, 5 harina, 1 avena, 6 centeno y 1 habas.

Boletín Religioso

Domingo de Ramos.—Santos Sixto, Castor y Doroteo.

Lunes Santo.—Santos Cirilo, Segundo, Siro y Pastor.

(Los cultos de estos días, a la hora de cerrar la edición, no los hemos recibido.)

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 27

Consejo

Gran revuelo produjo ayer la noticia, al saberse que los ministros se reunían en la presidencia a las cinco y media de la tarde para celebrar Consejo.

No tardó en saberse que el motivo de la reunión era examinar nuevamente el expediente de indulto de las reos Manuela Caldeiro y Vicenta Cores, que a la una de la tarde habían sido puestas en capilla en Pontevedra.

En la antesala se hallaban gran número de personalidades gallegas que, impacientes, esperaban conocer la resolución del Consejo que fué interrumpido frecuentemente para hacer entrega al Gobierno de gran número de telegramas y telefonemas que llegaban de Pontevedra, interesando la concesión del indulto.

Dos horas duró la resolución del Consejo y al cabo se supo que el indulto se había acordado, teniendo en cuenta los deseos que el Rey había expresado en este sentido al señor Dato en su visita de la mañana.

El señor Dato se apresuró a comunicar el acuerdo del Consejo al señor González Besada que tanto se había interesado y seguidamente se trasladó a Palacio para que firmara el Rey el decreto concediendo el indulto.

El ministro de Gracia y Justicia hizo que se circularan con urgencia las órdenes a la Audiencia de Pontevedra para que se suspendiera la ejecución de la sentencia.

«La Gaceta»

Publica la de hoy el concurso celebrado para la provisión de las direcciones médicas en los Balnearios vacantes.

Se anuncia también la convocatoria a exámenes para ingreso en la Escuela Especial de ingenisros agrónomos.

El «Diário Oficial»

En el de hoy aparece una circular del ministerio de la Guerra referente a las sepulturas que ocupan los soldados españoles en el Cementerio de Sta. Clara de Cuba.

El ingeniero Santa María

Este señor que como es sabido quedó sepultado en la mina Cabeza de Vaca de Belmez ha visitado hoy al señor Dato en compañía de sus padres, los cuales expresaron al Presidente su gratitud por los trabajos que se habían realizado para salvar a su hijo.

En breve llegará el capataz señor Coello a quien, en unión del ingeniero, les serán impuestas por el Monarca las condecoraciones en la Escuela de Minas.

A los obreros que han cooperado a la salvación de dichos señores se les impondrá medallas de recompensa.

No hay tal dimisión

El señor Dato ha dicho que nada había de la dimisión del alcalde de esta Corte porque el Gobierno se halla muy satisfecho de su gestión.

El señor Prats estuvo en Gobernación para presentar al ministro los nuevos tenientes de alcalde, los cuales ofrecieron su completa adhesión al Gobierno.

Contra el impuesto del inquilinato

Una comisión de vecinos de esta Corte ha visitado al señor Dato para protestar del impuesto del inquilinato y procedimientos que se siguen para hacerle efectivo.

El ingeniero en Palacio

El señor Santa María ha sido recibido en audiencia por don Alfonso, a quien informó de las penalidades que con el capataz sufrió en la mina Cabeza de Vaca en los días que permaneció sepultado en la misma.

Buena cosecha

Por los datos que se reciben de las estaciones agronómicas, se espera que la próxima cosecha sea abundantísima, pues se han sembrado 20.000 obradas más que el año anterior.

La jura de la Bandera

Esta se verificará el miércoles de Pascua.

Los forrajes

Los dueños de vaquerías han visitado al presidente del Consejo para interesarle que no se consienta la exportación de forrajes.

Vapor detenido

Dicen de Barcelona que un vapor ingles detuvo al barco español «Vicente Ferrer» el cual fué detenido ocho horas, practicándosele un detenido reconocimiento que dió por resultado la incautación de varios paquetes postales.

Después de la capitulación

Dicen de Londres que después de la capitulación de Przemysl los austriacos han emprendido una ofensiva enérgica, habiendo sostenido una batalla al paso de Zucox, haciendo los rusos 3.000 prisioneros austriacos.

Sesión borrascosa

En la celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento de esta Corte, el señor Díaz Agero trató de los motivos de su destitución de teniente de Alcalde.

El señor Prats llamó la atención del concejal, entablándose entre ambos un acalorado diálogo que quedó cortado, levantando el alcalde la sesión.

Esto produjo gran tumulto, y en los pasillos se comentó durante largo rato la resolución adoptada por el señor Prast.

En una de las salas del Ayuntamiento se reunieron los concejales republicanos, acordando pedir en la próxima sesión un voto de censura contra el alcalde, a cuyo acuerdo se han asociado los concejales liberales.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	» »	2'28	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	3'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'03	21'18	
Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'28	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	15'42	

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491

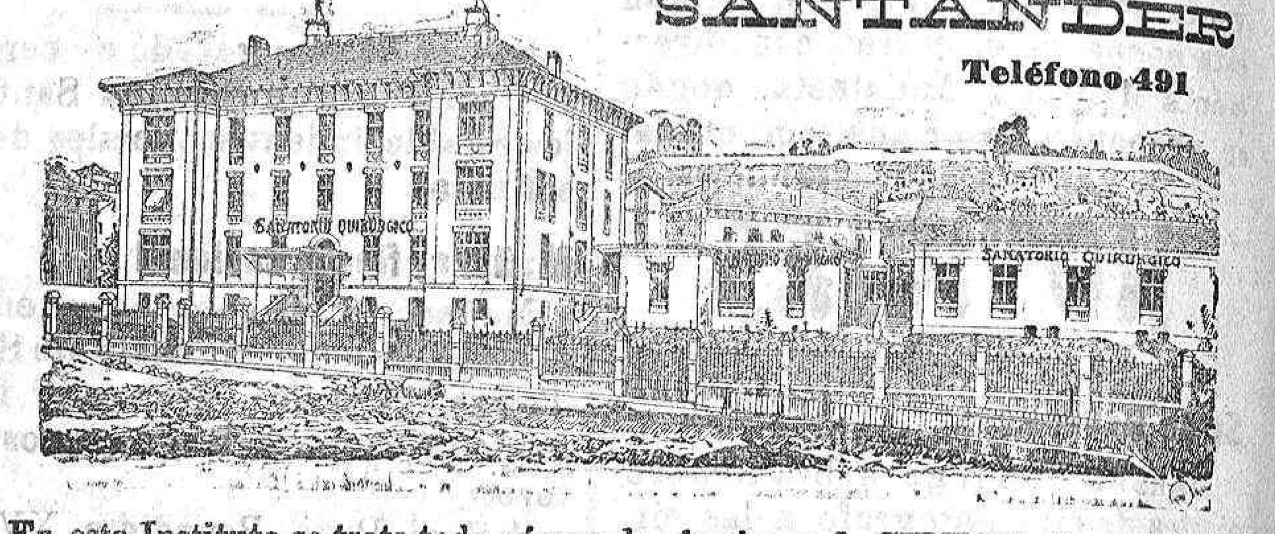

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluídos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

—: PALENCIA :—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y Máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza bordar gratis; personal y talleres competente para reparaciones, con intensos uo de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competenciaru.

Exportación á toda España

Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún,

Para pepidos y detalles dirigirse al Presidente.

Casas

Se venden las señaladas con los números 207 y 209 de la calle Mayor pral, la n.º 34 de la calle Mayor Antigua, y la n.º 38 de la calle de los Pastores,.

Dirigirse a D. Sotero Simón, calle de José Canalejas, antes Soldados, n.º 9.

Se vende

Un magnífico gramófono moderno, sin bocina, con ochenta piezas de música. En la redacción de este diario informarán.

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derios, Esparcedora de abonos «Sol» Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros.

Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

Palomas

Las compra bravías, que no sean blancas ni pintas, sino sola mente azules, doña Marcelina Flores, Plaza del Campillo, número 20, Valladolid.

Carnecería

de Modesto Lucas, se vende lechazo superior, a 1,75 kilo, calle Mayor pral, 163 frente a la señora viuda de Isasmendi.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

ALONSO HIJOS

Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller — Carpintería de armar — *Muebles.—Altares*

Herrería artística — *Rejas, balcones, balaustrados* — *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas